

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C.P. Juan Guevara Moreno



Con unidad y esfuerzo, Colón hacia el progreso.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

C . P . J U A N G U E V A R A M O R E N O
CON UNIDAD Y ESFUERZO COLON HACIA EL PROGRESO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN
septiembre 2002



MUNICIPIO DE COLÓN
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO
2000-2003
C.P. JUAN GUEVARA MORENO



Honorable Ayuntamiento de Colón.
Ciudadanos Colonenses.
Señoras y Señores.
Amigos Todos:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 89 de la Constitución, Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga y por lo dispuesto en el artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal, acudo a esta Sesión Solemne de Cabildo para informar sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el segundo año de gobierno.

Durante estos dos años de trabajo, en los cuales los Colonenses me han brindado su confianza y la oportunidad de gobernar, me siento contento por los beneficios alcanzados, más no satisfecho, pues estoy consciente que falta demasiado por lograr, sin embargo, mediante el presente informe deseo enterar a la ciudadanía, a través del Ayuntamiento Municipal, sobre los logros obtenidos y las limitantes que nos han impedido crecer en algunos rubros del desarrollo social.

Reafirmo que el trabajo conjunto entre pueblo y gobierno ha sido fundamental para lograr el desarrollo de nuestro municipio, la suma de voluntades acrecienta el sentido de responsabilidad y de unidad de los Colonenses, su firme determinación de trabajar, nos anima y nos impulsa a continuar sin desmayo en bien de Colón, los exhorto a continuar con ese mismo ánimo.

Refrendo en esta Sesión Solemne de Cabildo el único compromiso que siempre he manifestado en mi trayectoria política, servir con honradez al pueblo que me vió nacer y trabajar incansablemente por mejorar las condiciones de vida de todas las familias Colonenses.

El gobierno que encabezo constituye la expresión de una democracia plena, que ofrece más y mejores espacios y oportunidades de participación social, además confirma que la eficacia, la transparencia y la voluntad ciudadana, brindan como resultado la armonía, la estabilidad y el desarrollo de todos.

Hoy, con plena convicción y seguro de hablar con absoluta transparencia, puedo decir que hemos trabajado con toda honestidad e inspirados en el irrestricto respeto por la ley, pero sobre todo, puedo decir que tengo las manos limpias en el manejo claro de los recursos del pueblo, lo digo de frente y sin miramientos a la crítica de mis detractores.

Si algo no he cumplido o he dejado de hacer en beneficio de Colón, no ha sido por falta de voluntad personal, las demandas sociales las hemos cumplido en la medida de las posibilidades presupuestales del municipio.

C.P. Juan Guevara Moreno



Contraloría Municipal

El área que instrumenta las medidas para garantizar la aplicación y utilización correcta, limpia y transparente de los recursos, es precisamente la Contraloría Municipal, emite las recomendaciones pertinentes para corregir irregularidades detectadas, mantiene comunicación estrecha y directa con la Contraloría del Estado y Contaduría Mayor de Hacienda, de quienes recibe la asesoría y el apoyo adecuado para el mejor desempeño de sus funciones.

De conformidad con la Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado de Querétaro, se han revisado 4 procedimientos administrativos, mismos que han sido promovidos por servidores públicos, de igual forma me permito informar que se repusieron 2 procedimientos administrativos del Tribunal Contencioso Administrativo.

Durante el periodo que se informa se han iniciado 22 procedimientos administrativos, de los cuales se emitieron las siguientes resoluciones:

- 10 amonestaciones
- 5 multas
- 3 amonestaciones y restitución de bienes
- 2 destituciones
- 1 absolución
- 1 abstención

Cada mes se revisan las pólizas de egresos y diarios de todas las áreas de la administración municipal a fin de verificar que el soporte de gastos sea acorde a la normatividad de Contaduría Mayor de Hacienda; de los resultados obtenidos, se han enviado las observaciones pertinentes a los Departamentos involucrados para su solución y/o aclaración.

Se ha dado el seguimiento respectivo a la revisión de inventarios de los almacenes de Obras Públicas, D.I.F y bienes muebles de Presidencia Municipal, emitiendo un reporte de los resultados obtenidos.

Realizamos un análisis de las cuentas de mantenimiento, consumo de combustible de los vehículos propiedad del Ayuntamiento, apoyo a zonas marginadas, agrupaciones y deudores diversos, visitando las obras en proceso de ejecución para revisar los avances, evitar irregularidades y emitir recomendaciones.

Participamos de manera coordinada con la Contraloría del Estado en la capacitación de 99 Comités de Obra. Además se supervisaron las obras de los programas de FISM, Fortalecimiento Municipal y de Empleo Temporal de los años que comprende este informe.





MÓDULO DE INFORMACIÓN

Siempre he manifestado a los Colonenses que una de las principales acciones a realizar durante mi gobierno, sería brindarles una atención de calidad y con calidez, que responda a las inquietudes de la ciudadanía y que garantice respuestas claras, honestas y serias.

Exhorto a todos los Colonenses, como lo hice en mi primer informe de gobierno, a presentar de manera escrita sus quejas o sugerencias, cuando a su consideración, la atención que reciban de los servidores públicos no sea la adecuada, nuestra única finalidad es servirles de manera cordial y atenta.

En el período que manifiesto, se atendieron en el Módulo de Información a 3532 personas, mismas que fueron canalizadas al área correspondiente para el trámite o atención del asunto planteado.



COMUNICACIÓN SOCIAL

El Departamento de Comunicación Social ha publicado en el segundo año de gobierno 10 ediciones del órgano informativo "La Voz de Colón" medio de comunicación que proporciona a la ciudadanía la información verídica de las acciones de nuestro trabajo.

Durante los dos años de gobierno se han publicado 20 números.



TESORERÍA MUNICIPAL

En materia de finanzas, nuestra administración municipal ha puesto el cuidado pertinente que implica el manejo de los recursos del pueblo, hemos manejado con claridad y prudencia las finanzas públicas, sobre todo, obedeciendo las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda y acatando lo dispuesto en la Ley de Ingresos y en el presupuesto de egresos del municipio, el cual ha sido aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal.

Me es grato informar que del primero de septiembre del 2001 al 31 de agosto del 2002, período que comprende el presente informe, ingresó a la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 58, 011, 276. 67 y con relación al gasto corriente se ha tenido un egreso de \$ 21, 517, 268.26 y en gastos de inversión \$ 43. 935, 775.75 lo que resulta un total de egresos en la tesorería municipal por la cantidad de \$ 65, 453, 043. 91

En el periodo que se informa se realizaron mayores gastos que ingresos, sin embargo lo referido, no establece que al momento la administración tenga deuda pública alguna, por el contrario, únicamente se erogaron recursos económicos, remanentes del anterior periodo informado, lo cual nos garantiza hasta la fecha, seguir manteniendo las finanzas públicas sanas.



ASESORÍA Y FISCALIZACIÓN

Durante el período que se informa se extendieron 703 licencias para el funcionamiento de diversos comercios, de las anteriores, 630 fueron refrendos y 73 aperturas, realizándose 8 suspensiones por causas diversas.

Con relación a trámites fiscales, el Departamento referido efectuó 886 actividades, mismas que manifiesto con detalle:

- 830 Declaraciones Provisionales
- 11 Suspensiones de Actividades
- 30 Inscripciones al Registro Federal de Contribuyentes
- 3 Requerimientos
- 9 Declaraciones Anuales y
- 3 Disminuciones de Obligaciones

Con una asistencia total de 221 contribuyentes se impartieron 4 Talleres Fiscales destinados a comerciantes establecidos y tianguistas, estos talleres se impartieron en las comunidades de Ajuchitlan, Galeras y Cabecera Municipal.

Fueron entregadas 40 cédulas de identificación fiscal, además de haber entregado 94 permisos provisionales y seguir trabajando en la entrega de tarjetas tributarias.





CATASTRO MUNICIPAL

De septiembre a diciembre del 2001 se realizó una campaña de descuento sobre el impuesto predial urbano y rústico, consistente en el 50% en recargos y del 100% en multas, durante este periodo se recaudaron por el concepto citado la cantidad de \$ 513, 397. 59 con un total de 656 predios regularizados.

En coordinación con el Tribunal Superior de Justicia, la Dirección de Catastro de Gobierno Estatal y Catastro Municipal, se promocionaron 3 recepciones de documentación para la regularización de predios urbanos, semiurbanos, y rústicos los cuales se ingresaron al programa "El paso a un patrimonio seguro", recibiendo un total de 42 expedientes, los cuales fueron remitidos a la dependencia respectiva para el correspondiente trámite.

Se realizaron las gestiones pertinentes a fin de que el impuesto predial no se cobrara al 100% en todos los rubros para el ejercicio 2002, de las gestiones referidas, obtuvimos respuestas satisfactorias que de manera directa beneficiaron en un porcentaje del 80% a los contribuyentes.

Desde la última semana de agosto del presente año se recibe el pago del impuesto predial por la administración municipal, lo anterior, gracias al convenio de desincorporación con Gobierno del Estado, esto nos permite recaudar a partir del presente año, el pago referido, lo que repercutirá en un mayor desarrollo social para el municipio.

OFICIALÍA MAYOR

El trabajo de una administración municipal no lo realiza únicamente el Presidente, sin duda, cada uno de los servidores públicos que laboramos en Presidencia, tenemos áreas específicas y fundamentales que realizar, todas ellas igual de importantes y necesarias, a ustedes, quienes conforman el gran equipo de trabajo al servicio de Colón mi reconocimiento sincero por su dedicación y empeño, y mi exhortación para redoblar con calidad el trabajo hasta hoy realizado.

La plantilla laboral de la presente administración se conforma de la siguiente manera:



A) RECURSOS HUMANOS

Base	32
Confianza	123
Sindicalizados	106
Por contrato	26
Autoridades auxiliares	46
Casa de cultura	25
Eventuales	66
Servicio social con beca	2
Por convenio	2
Auxiliares de servicios públicos	9
Instructores de polos de desarrollo	4
TOTAL	441



B) BIENES MUEBLES

A fin de atender con prontitud y eficacia los desperfectos en el servicio de alumbrado público, fue necesaria la adquisición de un camión grúa, mismo que facilita resolver en gran parte las demandas de la población, el costo del citado camión fue de \$ 469, 775.00

Se adquirieron 2 camionetas que fueron asignadas al Ayuntamiento y al D.I.F. Municipal respectivamente, ambas por un costo de \$ 312, 000. 00

Para eficientar el trabajo se requiere contar con equipo moderno que facilite y reditúe más y mejor calidad administrativa, para ello se adquirieron equipos de cómputo, de oficina y herramientas, mismo que requirió una inversión por \$ 470,970.79

Logramos que la administración municipal fuera beneficiada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la donación de 2 vehículos, uno fue asignado al D.I.F. y otro se equipó para que funcionara como ambulancia que resguarda la Unidad de Protección Civil. Para su equipamiento se requirieron \$32,200.00

Se adquirió un microbús de medio uso, a fin de facilitar el traslado de diversas agrupaciones que requieren de forma constante el apoyo. El costo del citado transporte fue de \$ 50,000.00



C) BIENES INMUEBLES

A fin de proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía y atender demandas de infraestructura operativa, fue necesario adquirir cinco propiedades, mismas que se describen a continuación:

Terreno estacionamiento calle Zacatecas	\$ 50,000.00
Terreno para construcción del nuevo rastro municipal	\$ 140,000.00
Casa para la ubicación del Ministerio Público	\$ 600,000.00
Terreno a un costado de carretera a Tolimán para la instalación de una planta de tratamiento en la Cabecera Municipal	\$ 170,000.00
Terreno en el cerro de Las Cruces para ubicar una antena repetidora	\$ 100,000.00
Total de las adquisiciones	\$1,060,000.00



EVENTOS ESPECIALES



Mediante el trabajo de este departamento, el cual inició sus funciones durante esta administración, hemos querido darle mayor cobertura y calidad a los eventos que la administración municipal realiza, sin embargo, no lo hemos limitado exclusivamente al servicio de la presidencia, sino que se ha puesto a la disposición de todas las instituciones educativas, de las delegaciones y subdelegaciones municipales, encargándose de apoyar con el equipo y mobiliario necesarios para realizar los eventos cívicos y culturales de quienes lo han requerido con oportunidad.

En este aspecto se han atendido 893 solicitudes que requirieron: sillas, lonas, mesas, mamparas, sonido, podium, entre otros.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Ofrecer servicios públicos eficientes, que atiendan las necesidades primarias de la población y que mejoren la imagen urbana en el municipio, son constantes que hemos mantenido en la actual administración, así lo hemos evaluado.

Sin embargo, nuestra pretensión es avanzar en la cobertura y calidad de los servicios públicos, por lo que hemos reorganizado al personal para que diferentes brigadas atiendan un área de trabajo específica.

Se rehabilitaron 1461 lámparas, 221 circuitos y se reemplazaron 113 lámparas de cuchara por lámparas nuevas que brindan mejor iluminación. Además, se brindó apoyo a 9 escuelas para preparar y establecer la conexión de instalaciones eléctricas.

La limpieza de calles en la cabecera municipal se brinda con el trabajo de diez empleados que cubren igual número de rutas de lunes a viernes; los días festivos, sábados y domingos, se cubre únicamente la limpieza de parques públicos y calles aledañas a éstos.

Fomentar en la población la cultura sobre el cuidado del medio ambiente y colaborar en la formación de hábitos de limpieza e higiene, es una acción que a largo plazo genera conductas de colaboración y solidaridad en el cuidado de nuestra naturaleza, por ello, se distribuyeron 275 tambos para recolectar basura, mismos que fueron repartidos a 53 comunidades.



El servicio de recolección de basura se ofrece a 53 localidades del municipio, proporcionalmente y en función de la demanda de cada comunidad, dicha actividad se realiza en 4 vehículos recolectores distribuidos en tres rutas. La cantidad de basura que se recolecta es de aproximadamente 8580 toneladas anuales, lo que representa un promedio de 33 toneladas al día.

La escasez del vital líquido nos permitió colaborar con la entrega de 984 viajes de agua a las comunidades donde por diversas razones se requirió.

Hemos dado mantenimiento a las redes de drenaje y alcantarillado que lo demandan, en este sentido se realizaron 125 servicios en diferentes comunidades y la cabecera municipal, también se dio mantenimiento a las plantas tratadoras de San Ildefonso, Galeras y La Peñuela.

Se realizaron 399 apoyos de mantenimiento de plomería a diversas instalaciones públicas y se facilitó en 143 ocasiones el auditorio municipal para efectuar diferentes eventos sociales y deportivos.

Para proporcionar mantenimiento a la flotilla vehicular de presidencia, se realizaron 498 reparaciones mecánicas.

La brigada que se encarga de dar mantenimiento al empedrado de diversas comunidades y a la cabecera municipal, ha realizado labores para reparar 1855 m² de bacheo.

Con el propósito de escuchar la opinión de la ciudadanía, se instaló un módulo de atención sobre la problemática que corresponde a la Comisión Federal de Electricidad, este módulo es atendido todos los martes por personal de la propia Comisión.





Promover el desarrollo turístico de Colón y proyectar a nuestro municipio hacia mejores perspectivas de desarrollo social y económico, es sin duda alguna la misión y el quehacer de la Coordinación Municipal de Turismo, por lo antes expuesto y con el afán de que nuestra actividad turística cumpla con la misión y servicio encomendado, hemos realizado acciones de importancia que nos permitieron ofrecer a nuestros visitantes, mayor diversidad de atracciones en el municipio:

Se destinaron \$ 200,000.00 como apoyo a los artesanos de Colón para realizar el proyecto del tapete de lana más grande del mundo, con ello pretendemos impulsar la actividad artesanal y proyectarla como un atractivo turístico del municipio.

La Feria Internacional de Querétaro es un marco ideal para impulsar y exhibir los atractivos turísticos del municipio: nuestra gastronomía, artesanía, industria y lugares de recreación, por ello consideramos de importancia nuestra participación con un stand en las nuevas instalaciones de dicha feria.

De manera conjunta y compartida, el Municipio y la Secretaría de Turismo de Gobierno Estatal, han diseñado 18 señalamientos que promocionan diferentes lugares turísticos del municipio tales como: balneario municipal, presa La Soledad, campo de tiro, Santuario de Soriano y Los Pilonos, estos señalamientos fueron ubicados en carreteras estatales y facilitan el acceso a los mencionados sitios turísticos.

Queriendo darle una imagen más digna y atractiva a la cabecera municipal se instalaron 120 placas de nomenclatura y sentido de circulación en diversas calles, esto nos permite facilitar a nuestros visitantes y a los de casa, una mejor vialidad y atención durante su estancia.

La policía turística realiza una significativa labor enfocada a elevar la calidad de atención a nuestros visitantes, es importante identificar a los elementos de esta área de servicio con facilidad y además fomentar una mejor apariencia y aspecto, por lo que se les proporcionó a cada uno de los seis elementos 2 uniformes, un casco protector y fornitura, también se les entregó en comodato una cuatrimoto que les permite realizar sus funciones.

Conjuntar esfuerzos con agrupaciones que procuran la promoción turística de nuestro municipio es tarea que realizamos con el Grupo JOCHA de la ciudad de Querétaro, a quien se otorgó un apoyo de \$ 3,500.00 para la elaboración de folletos y un video, en el que se incluye a nuestro municipio.



Las acciones que la casa de cultura realiza se enfocan a elevar, apoyar y fortalecer los niveles culturales de la población, a lo largo de estos dos años de gobierno, hemos avanzado teniendo resultados satisfactorios y extendiendo los servicios de la citada institución a diversas comunidades del municipio.

En el periodo que se informa, se ampliaron las extensiones de trabajo a las comunidades de: Los Benitos, Los Trigos, Galeras, La Peñuela, El Mezote, San Ildefonso, Nuevo Rumbo, El Coyote y el C.B.T.A 115 en estas comunidades se imparten talleres de danza folklórica, canto, guitarra, dibujo básico y tejido, además de continuar en las extensiones ya establecidas con talleres de teclado, manualidades, cartonería, danza folklórica, danza moderna, dibujo, teatro y tejido para personas de la tercera edad, además se colabora con algunas instituciones educativas en la impartición de algunos talleres.

Durante este año se impartieron 72 talleres a los cuales asistieron 1448 alumnos que fueron atendidos por 34 instructores. Se realizaron 74 presentaciones con los diferentes grupos culturales, estas fueron en apoyo a eventos organizados en comunidades, instituciones educativas y diferentes municipios del estado.

El grupo de danza folklórica ha representado dignamente a nuestro municipio en tres estados de la República: participando en la XVII Feria Nacional de las Comunidades Rurales 2001 realizado en la Universidad de Chapingo, Estado de México, así como varias presentaciones efectuadas en los estados de Chiapas y Yucatán, su trabajo enaltece a nuestro municipio y por ello a los jóvenes que integran este grupo entusiasta, les entrego mi aprecio y reconocimiento a su labor.

Con la finalidad de acercar la cultura a todos los sectores de la población, se gestionaron ante el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes 32 eventos culturales que permitieron el esparcimiento de las familias Colonenses.

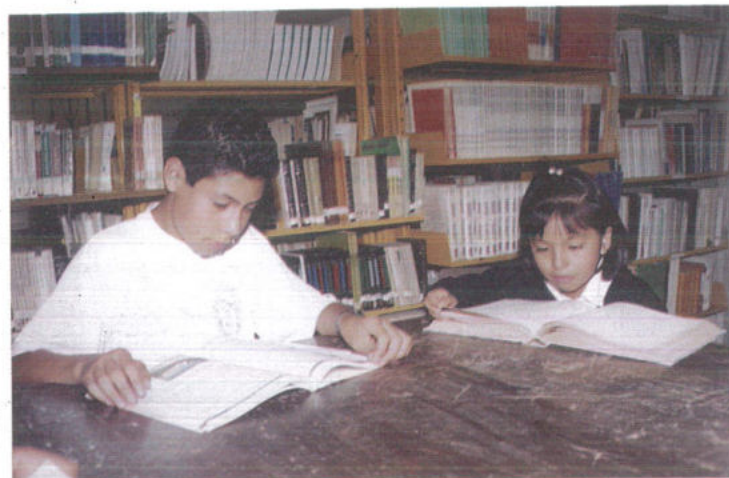
Se inició el trabajo de 12 salas de lectura; seis fueron dotadas con un total de 100 títulos diferentes cada una y se ubican en Esperanza, Ajuchitlan, Peña Colorada, Ejido Patria, El Coyote y Los Benitos, las otras seis se destinaron a las comunidades de San Francisco, Galeras, Los Quiotes, Carbonera, Escuela Secundaria Técnica N° 7 y Casa Municipal de Cultura y se suministraron 266 títulos a cada una.

En coordinación con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias y el Municipio, se impulsaron 6 Proyectos de Desarrollo Cultural, lo cual repercute en el rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, para lo anterior se aplicaron recursos por la cantidad de \$91,000.00

La manifestación cultural de nuestro pueblo es tarea esencial de la Casa de la Cultura, como una forma de impulsar y fortalecer las tradiciones mexicanas, se convocó al pueblo en general a participar en el concurso de altares y calaveras literarias, en ambos concursos se inscribieron 34 participantes, entre familias e instituciones, a quienes les agradezco su voluntad para enriquecer las tradiciones ancestrales de nuestro pueblo.

Se implementó un curso de verano denominado "Talleres Científicos de Verano" el cual funcionó en las comunidades de Colón, Ajuchitlan, El Poleo y Los Quiotes, con una asistencia total de 62 alumnos.





BIBLIOTECA MUNICIPAL

En el periodo que se informa se atendieron a 4,976 usuarios y se utilizaron 12,657 libros en las salas infantil y general, así mismo se facilitaron 3,473 libros para su uso a domicilio y se extendieron 64 credenciales a igual número de usuarios.

La Biblioteca Municipal cuenta actualmente con un total de 8,837 volúmenes. Se realizaron dos actividades culturales a las cuales se registró una asistencia de 322 personas y se desarrollaron 21 jornadas de promoción y fomento a la lectura con una asistencia de 402 usuarios.

En las vacaciones escolares de verano y con el propósito de ofrecer una alternativa educativa y de esparcimiento a la niñez Colonense, se ofreció el taller "Mis vacaciones en la biblioteca" al cual asistieron 37 niños.



Con la asignación de \$ 3, 000.00 se adquirieron una enciclopedia temática de 8 tomos y 3 diccionarios enciclopédicos, mismos que enriquecen los materiales de consulta en la institución.

DEPORTES

Durante el periodo que llevamos al frente de la administración, una de las áreas a las que hemos puesto especial atención ha sido la deportiva, hemos atendido las inquietudes de la niñez y juventud Colonense, quienes de manera justa reclaman más y mejores espacios deportivos y recreativos, por ello, hemos rehabilitado los campos de fut-bol de La Peñuela, Carbonera, Coyote, Zamorano, Tierra Dura y Nuevo Alamos.

Así mismo, realizamos la primera etapa de rehabilitación en los campos de El Fuenteño, Ejido Patria y la construcción de pista de atletismo en la unidad deportiva de Colón, en las obras referidas se aplicó un presupuesto global por \$ 703, 148. 94

Se construyeron canchas de usos múltiples en Galeras, Peña Colorada, Los Trigos y Vista Hermosa, la rehabilitación de la cancha de usos múltiples de El Blanco y la terminación de la cancha en la escuela primaria de San Ildefonso las cuales requirieron una inversión de \$ 724, 350.65



Entregamos apoyos económicos por la cantidad de \$ 69, 470.00 para diferentes eventos que fortalecen al deporte municipal, también se hizo entrega de 53 apoyos de material deportivo para diferentes torneos e instituciones educativas.

Incorporamos 2 equipos a la Liga Premier de fútbol en la ciudad de Querétaro, los cuales se conforman por jóvenes de entre 12 y 15 años, esto permite desarrollar las habilidades deportivas de la juventud en ligas de mayor competitividad del estado. Además en la liga Cifutba participa el equipo Unión Colón y en la Burócrata Bancaria el equipo Olímpico, ambos han recibido el apoyo de la actual administración.

Se organizaron 9 torneos de Fut-bol; 3 de liga, 1 juvenil de la categoría 1988, dos infantiles en diferente categoría, un torneo femenino y dos torneos de verano, contando en los 9 torneos con la participación de 99 equipos. Actualmente se realizan 4 torneos de Fútbol con la participación de 72 equipos.

Con destacada actuación a nivel estatal de los equipos varonil y femenino de basquet-bol, se participó en el torneo "Copa Sol" en el que se obtuvo el tercer lugar en la rama femenil.

Se organizaron tres torneos de basquet-bol en el municipio y se participó en tres torneos más en la ciudad de Querétaro, en ambos participaron 10 equipos.

Se realizaron cuatro carreras pedestres, contando con la participación de destacados deportistas de la República Mexicana, dichas carreras se realizan año con año, lo que las hace una tradición deportiva en Colón.

Con la formación de un club de atletismo y el apoyo para la compra de tenis, uniformes, una beca por buen rendimiento y la instalación de un módulo de activación física, impulsamos el atletismo entre los deportistas, así cumplimos los compromisos y ofrecemos a los jóvenes más y mejores espacios de desarrollo deportivo.

Conjuntar esfuerzos entre sociedad y gobierno, nos permite mayor cobertura deportiva, por ello entre usuarios y Ayuntamiento se logró ampliar el equipamiento del gimnasio municipal, al cual asisten en promedio 20 personas diariamente.





OPORTUNIDADES

La actual Administración Federal retoma los programas sexenales a fin de dar continuidad a las importantes acciones que en el pasado se gestaron, PROGRESA es prueba palpable de lo antes citado, este Programa ha tenido la trascendencia social para que las familias mexicanas de escasos recursos realmente disfruten de los beneficios que la Justicia Social ha procurado.



Se modifica el nombre por el de Oportunidades, pero continua con las bases esenciales que lo originaron, se incrementa la partida presupuestal que el Congreso de la Unión autoriza al Ejecutivo Federal y ello nos permite gestionar para incrementar el número de beneficiarios en el municipio.

Durante el segundo año de trabajo, se incrementa en 657 familias más que el año anterior para tener actualmente 4478 familias que reciben beneficio económico. En los dos años de la administración hemos incorporado 1251 familias en el citado programa.



En el período que se informa, se han entregado 5 transferencias económicas las cuales ascienden a un total de \$ 17,689,760.00 que han beneficiado a familias de 64 comunidades y donde se benefician un total de 4,810 estudiantes de los diferentes niveles educativos, ellos son quienes reciben, avalados por sus calificaciones, las becas PROGRESA hoy OPORTUNIDADES.

EDUCACIÓN

Vista la educación como el instrumento que convierte y transforma la cultura y la conciencia humana, debemos apreciarla como el eje rector del desarrollo social y económico de nuestra sociedad mexicana. Autoridades, maestros, padres de familia, alumnos y sociedad en general, tenemos que participar, en el ámbito de nuestra competencia, para elevar la calidad educativa. La presente administración ha percibido a la educación con tal magnitud, que ha destinado recursos para atender con eficacia tan significativo rubro social.



En el aspecto de infraestructura educativa se aplicaron recursos por la cantidad de \$ 2, 165, 002. 22 para beneficiar con 13 acciones a 12 escuelas. VER ANEXO 1

Ampliamos el apoyo para que 5 instituciones educativas se incorporen al proyecto de instrucción a bandas de guerra, con ello impulsamos el respeto y amor a nuestros símbolos patrios, actualmente se atienden un total de 12 instituciones, lo que ha requerido un presupuesto de \$ 123,900.00

Me agrada motivar a los alumnos que con su dedicación, empeño y esfuerzo destacan en la tarea educativa, a ellos les entrego mi sincero reconocimiento por sobresalir en tan importante y difícil tarea, la continuaremos impulsando, por ello, informo que durante el periodo que doy a conocer, entregamos recursos para becas por la cantidad de \$205,050.00. VER ANEXO 2

Mediante el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en el Estado de Querétaro se invirtieron \$3,745,000.00 lo cual beneficia a un total de 13 planteles educativos. De la misma forma y a través del Comité mencionado se aplicaron recursos para la construcción de 10 aulas-cocina, 2 sub estaciones eléctricas y 2 talleres laboratorios, lo que requirió una inversión de \$ 3,362,000.00. VER ANEXO 3

En educación para adultos se han incorporado 280 adultos al Programa de Alfabetización, de los cuales 205 recibieron su respectiva constancia; en Primaria se inscribieron 258 adultos, sólo 52 lograron concluir su educación primaria y en el nivel de secundaria abierta solicitaron exámenes 362 adultos de los cuales 81 obtuvieron su Certificado de Secundaria.

Así mismo, informo que en las instalaciones del C.B.T.a.115, se instituyó una plaza comunitaria en donde hasta el momento se inscribieron 35 usuarios que son atendidos en primaria y secundaria abierta.





De vital importancia valoramos la salud los Colonenses, tesoro que durante nuestra administración apreciamos y estimamos, por ello hemos impulsado la buena atención a 106,538 pacientes en las unidades médicas de las diferentes dependencias de salud establecidas en Colón.

De forma coordinada con las instituciones médicas, se realizó la segunda campaña de vacunación en la cual se aplicaron 4762 dosis contra diversas enfermedades, también se suministraron 4657 dosis de vitamina "A" y se desparasitaron 17,017 niños de 2 a 14 años.

El problema de la desnutrición en el municipio se ha presentado en el 24.49% de la población infantil; es decir, 1213 niños de los 4952 menores de 5 años, por lo anterior, en el pasado mes de mayo arrancamos en la comunidad de Tierra Dura un Programa denominado "Recuperación Nutricional" enfocado a una mejor alimentación.

Se atienden en la Casa Amiga del Niño y de la Madre a 12 niños, de los cuales 9 se encuentran en desnutrición leve y 3 en desnutrición moderada, a estos niños se le reúne de lunes a viernes para ofrecerles desayuno, mejorar los hábitos alimenticios y enseñar a las madres a combinar los alimentos disponibles dentro de la comunidad.

Se aplicaron 4020 vacunas de doble viral a mujeres en edad fértil y se capacitaron a 3775 madres de familia sobre el uso del suero vida oral. De la misma forma y preocupados por la salud de la mujer, se realizaron 984 citologías sobre el papanicolao, de las cuales fueron detectados 5 casos de displasias, mismas que se canalizaron a las unidades de salud para su tratamiento específico.



Con el apoyo de la empresa Colgate Palmolive, el Sector Salud y Presidencia Municipal, se realizó la Cabalgata por la Salud Bucal entre los alumnos de instituciones educativas de la cabecera municipal, en ella se brindaron pláticas, se proporcionaron folletos y se obsequiaron 1200 paquetes de materiales básicos para limpieza dental a maestros y alumnos.

Se han atendido 1390 pacientes que requirieron atención bucal en el consultorio dental que funciona en el centro de salud Colón.

El circulado perimetral de la casa de salud en la comunidad de San Vicente el Alto, requirió de 135 metros lineales de malla ciclónica, lo que demandó una inversión de \$ 37, 091.02

Las Casas de Salud de Carbonera y Piedras Negras, fueron equipadas con mobiliario y material básico que las propias instituciones médicas requieren.

Comprometidos con el cuidado de la salud y el medio ambiente, hemos coordinado acciones con dependencias federales y estatales, en las cuales se analizan las inquietudes de la población con respecto a la calidad del aire y la emisión de contaminantes de algunas empresas, sin encontrar irregularidades relevantes en su funcionamiento.

Se realizó una campaña de vacunación antirrábica en todo el municipio, en la que logramos la meta programada de vacunar a 7,100 caninos.

Asumo con responsabilidad el compromiso para que en el último tercio de mi administración, respondamos con mayor amplitud a las demandas de infraestructura y equipamiento en materia de salud.





La actividad agrícola y ganadera en el municipio es de primordial importancia para nuestros amigos del campo, a ellos les entrego públicamente mi reconocimiento y les manifiesto mi gratitud por realizar la actividad que garantiza el abastecimiento de alimentos básicos a los Colonenses. En apoyo a tan significativa actividad hemos realizado las siguientes acciones:



Se apoyó en la vacunación, desparasitación y vitaminación de 2340 bovinos, y 666 porcinos, lo anterior benefició a productores de 15 comunidades.



Se proporcionaron 1262 asesorías técnicas a productores ganaderos, lo cual representa un promedio de 5 animales por productor y un total de 4980 animales.

La campaña de vacunación contra la fiebre porcina clásica benefició a 467 productores de 40 comunidades, en esta campaña se vacunaron 1485 porcinos. De igual manera se realizó la revalidación de hato libre de brucelosis y tuberculosis en bovinos en la cabecera municipal, para lo anterior se muestrearon 382 cabezas.



En los últimos doce meses se han sacrificado en el rastro municipal 668 bovinos, 1931 porcinos y 134 ovinos, dando un total de 2,733 animales sacrificados.

La piscicultura es una actividad cuya práctica ha permitido beneficios a las familias que la practican, nuestro apoyo a esta actividad se sustenta en la siembra de 502,000 peces de diferentes variedades, acciones que han beneficiado a 14 comunidades, las cuales cuentan con presas, bordos o estanques donde se realiza la actividad citada.



La actividad de la gente del campo requiere cada día de mayores apoyos que garanticen buenas cosechas y se reflejen en la economía familiar y el desarrollo rural.

El campo mexicano representa el arraigo, el amor y el respeto a nuestra tierra, en él se ha escrito y está el origen de las grandes transformaciones sociales, es donde florece el espíritu de la Revolución Mexicana y donde se debe construir el cimiento del desarrollo económico, por todo ello, la historia nos compromete a redoblar trabajo y esfuerzo en beneficio de los campesinos y sus familias.

Por lo anterior, en esta administración consideramos importante la apertura de un área de trabajo que coordine de manera directa, las actividades del sector agropecuario.

El Programa de Alianza para el campo pretende fomentar el desarrollo de capacidades para el mejoramiento de procesos productivos que consoliden la calidad y la productividad del sector agroalimentario, en este Programa se subsidiaron proyectos agropecuarios por un monto de \$ 7,584, 876. 47 y del que resultaron beneficiados 1, 856 productores del municipio. Estas acciones se realizaron en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado. (Ver anexo 4).

Realizamos 6 giras de intercambio tecnológico para conocer las formas de explotación ganadera en los estados de Tamaulipas, Hidalgo y San Luis Potosí, en estos estados se cotizaron costos y comparamos calidad de las diversas razas de ganado, a fin de traer al municipio una mejoría genética a menores precios. Para la realización de estos encuentros, apoyamos a los productores con \$ 18,365.00 para gastos de transporte, alimentación y hospedaje.

Hemos incrementado el número de hectáreas sembradas bajo el sistema de labranza de conservación, en el primer año de gobierno se sembraron 42 hectáreas, en el actual lo elevamos en 120 hectáreas más, con ello beneficiamos a los ejidos de El Blanco I y El Blanco II, Purísima de Cubos y San Ildefonso. El municipio colabora para este proyecto con un Ingeniero Agrónomo, que brinda asesoría a los productores.

En el marco del Programa de Apoyos Directos al Campo PROCAMPO fueron entregados para el ciclo agrícola otoño - invierno 2001, \$ 736,458.73 lo que benefició a un total de 228 productores que cultivaron 888.37 hectáreas.

En tanto en el ciclo agrícola primavera-verano del 2002 se beneficiaron 2,527 productores que cultivaron 11,277.72 hectáreas asignándoseles un monto de \$ 9,845,449.56

La inversión global de PROCAMPO da como resultado que se beneficiaran 2,755 productores con \$ 10,581,908.29 que se aplicaron en un total de 12,166.09 hectáreas.

Del ciclo primavera-verano 2002, el 34 % del pago se encuentra en proceso.





Para beneficiar a productores agrícolas y procurar cosechas más abundantes y productos de mejor calidad, se estableció un convenio por la cantidad de \$ 20,000.00 con el Comité de Sanidad Vegetal en Querétaro, con los cuales se adquirieron herbicidas, fungicidas y foliares, lo anterior, dentro del programa Alianza para el Campo en su componente Sanidad Vegetal.

Con el Programa de empleo Temporal se construyeron 18 piletas para abrevadero, tres canales para riego, una presa filtrante, doce circulados de lindero, dos rehabilitaciones de caminos de saca y la construcción de terrazas, todas estas obras beneficiaron a 1146 productores de 21 comunidades con un monto global de \$ 1, 224, 000. 00

Mantener en óptimas condiciones nuestras reservas ecológicas, es una tarea que hemos hecho propia, para ello y como una forma de colaborar en el combate a los incendios forestales, se entregó un apoyo por \$ 30, 600.00 a las brigadas de Trigos, Ejido Patria y Coyote.

También se aplicó una inversión por \$ 94, 364.00, a fin de erradicar la maleza acuática del lago, en la alameda de Ajuchitlan y restablecer así un espacio ecológico de esparcimiento familiar.

Mediante la Comisión Nacional Forestal y con una inversión de \$115, 378.00 se dio seguimiento a una propuesta de reforestación de 100 hectáreas con la que se beneficiaron las siguientes comunidades: El Fuenteño, Ahilitos, Los Trigos, Ejido Patria, Coyote, Nuevo Alamos, Peña Colorada, El Carrizal y Carbonera.



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la SEDEAGUA (Bordería) y El Ayuntamiento Municipal, se construyeron 30 bordos que requirieron una inversión de \$ 600,000.00 aportando los beneficiarios el 20% de su costo.

De la misma manera, mediante el Programa de Reconversión Productiva, se realizaron 21 obras de cerco de alambre, en ellas se aplicó una inversión por \$1,606,407.00 beneficiando a 701 productores de 2295 hectáreas ubicadas en los ejidos de: Coyote, Ejido Patria, Trigos, Zamorano, Potrero, Mezote, La Zorra, Ejido Soriano -Los Quiotes, El Blanco, Peña Colorada "B", San Martín, El Carrizal, El Poleo, Piedras Negras, Los Quiotes, Nuevo Alamos, Peña Blanca, Urecho, Ejido Colón, Palo Seco y La Peñuela.

Con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y mediante la gestión del municipio, se aplicó una inversión de \$ 608, 619.00 con los cuales se ejecutaron obras para la conservación de suelos, beneficiando a los ejidos de Los Quiotes, Carbonera "B", La Pila, Sauz Seco, La Peñuela, La Joya, Ajuchitlan, Tierra Adentro, Ejido Patria, La Zorra, El Poleo y Galeras.

A fin de colaborar en la reforestación de algunas zonas del municipio se donaron 5793 árboles de fresno, pirul común, pino, trueno y paraíso, fueron plantados en 17 comunidades e instituciones educativas.



En el Programa de empleo Temporal y en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se apoyó al ejido El Potrero con \$ 50,000.00 para la construcción de muros de contención, lo que benefició a 30 ejidatarios.

El Ejido Colón, mediante el Programa de Registro y Certificación de Derechos Ejidales fue medida una de sus acciones con una superficie de 373-43-71.127 Hectáreas entregándose un total de 77 certificados a 60 beneficiarios.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Para apoyar el Programa de Micro Créditos, se gestionaron recursos por \$ 500, 000.00 de los cuales, el 10% fueron aportados por el municipio y el resto por la Fundación Queretana para el Desarrollo Rural A.C.

De estos fueron entregados a la fecha \$ 65, 000. 00 que beneficiaron a 10 familias de 6 comunidades dentro del Programa de Apoyo a los Pequeños Comerciantes. Se continúa con la capacitación de beneficiarios a fin de realizar una segunda etapa de asignación de recursos.

Ante la misma institución, gestionamos dos proyectos de engorda de bovinos y porcinos, que operan en las comunidades de Galeras y El Blanco, con una inversión de \$90,000. 00

Con El Fondo Nacional de apoyo para las empresas de Solidaridad se gestionaron 14 Proyectos Porcícolas y Artesanales que beneficiaron a 6 comunidades con una inversión de \$ 564,220.00.

No sólo nos preocupamos por mejorar la producción de alimentos, también por elevar la calidad de vida de las familias del Municipio, sobre todo en las zonas que demandan con urgencia el mejoramiento de vivienda, por lo que en coordinación con la Fundación Queretana se ejecutó un Proyecto de Vivienda que benefició a 456 familias de 18 comunidades con una inversión de \$2,280,000.00, para ello la administración municipal firmó un convenio donde aportó la cantidad de \$500,000.00, como garantía para obtener el crédito de vivienda en materiales de construcción, que por familia fue un promedio de \$5,000,00.





En el periodo que comprende el presente informe, se realizaron en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro los siguientes cursos que apoyan el autoempleo y generan preparación personal.

De corte y confección: uno en las instalaciones del D.I.F. y otro en la Delegación de Ajuchitlan a los que asistieron 15 y 12 personas respectivamente.



Siete cursos de computación en la Biblioteca Municipal con una asistencia de 202 personas y uno más en la Telesecundaria "Cuitláhuac" de la comunidad de El Saucillo con asistencia de 29 alumnos de la citada institución.

Además, impartieron 5 cursos de computación básica durante el verano pasado, resultando beneficiados 117 alumnos de las escuelas Roberto Ruíz Obregón y Leona Vicario.



En coordinación con el ICATEQ se realizaron 3 Jornadas Comunitarias en las que se ofrecieron 650 servicios de peluquería y electricidad, que beneficiaron a familias de Peña Colorada, Los Benitos, Santa Rosa Finca, Santa Rosa de Lima, El Nuevo Rumbo, Los Quiotes, El Lindero, San Vicente, San Ildefonso, San Francisco, Zamorano, Saucillo y Carbonera.

Colaborar en el autoempleo y capacitar a la ciudadanía para encontrar una alternativa laboral es uno de nuestros objetivos, por lo cual efectuamos 2 cursos de peluquería en la comunidad de Zamorano y uno en Santa Rosa de Lima, además, en Ajuchitlan se realizó un curso de Secretariado Recepcionista Contable con una asistencia de 20 becados en cada curso.



Además con el apoyo del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, entregamos un crédito por la cantidad de \$12,000.00 a un grupo de 6 mujeres de Salitrera, con lo que continuaron la elaboración de bolsas de hilo, rafia y bejuco.

Se impartió un curso sobre el control de plagas y enfermedades del nopal, dicho curso se realizó en la Hacienda de La Salitrera y asistieron un total de 20 personas de la comunidad de El Poleo.



Durante los 365 días que resume el presente informe, se ejecutaron 4 cursos a donde asistieron un total de 80 becarios y para su realización se invirtió la cantidad de \$376,960.80.



SECRETARÍA GENERAL

La importante tarea de despachar los asuntos del municipio recae en la Secretaría General del Ayuntamiento, en ella se brinda apoyo para la atención a los asuntos de las autoridades auxiliares, seguridad pública, bufete jurídico, registro civil, junta de reclutamiento, oficial administrativo calificador, concertación social y unidad de protección civil.

Durante el periodo que se informa se celebraron 36 sesiones de cabildo, de las cuales 24 fueron ordinarias, 11 extraordinarias y una sesión solemne, en ellas se tuvo una asistencia promedio de 9.31 regidores y se tomaron 79 acuerdos, de estos, 10 fueron por mayoría y 69 por unanimidad y se insertaron un total de 98 anexos.

Se extendieron constancias de ingresos familiares, de residencia, de posesión, de dependencia económica, de identificación y testimoniales, dando un total de 661.

Se otorgaron 178 permisos para diferentes eventos sociales donde sobresalen: bailes populares, kermesses, fiestas patronales, fiestas familiares y velaciones.



JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Durante el periodo que se informa, se extendieron 257 Cartillas del Servicio Militar a los jóvenes que lo solicitaron, de éstas 129 fueron sorteadas con bola negra y 128 con bola blanca.

Actualmente se han recibido para su respectivo trámite 229 Pre cartillas de los jóvenes clase 1984 y remisos.





REGISTRO CIVIL

En esta área de trabajo administrativo se traducen en estadística los datos poblacionales que se registran en el municipio, con ellos analizamos comparativamente el crecimiento demográfico, lo que facilita identificar con mayor amplitud los requerimientos y necesidades futuras de servicios públicos.

En los últimos doce meses se registraron:

- 1385 nacimientos
- 16 nacimientos extemporáneos
- 290 matrimonios
- 20 matrimonios colectivos
- 153 defunciones
- 22 reconocimientos de hijos
- 9 divorcios judiciales
- 5090 certificaciones
- 70 anotaciones marginales
- 8235 trámites de la clave CURP

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



Garantizar a la ciudadanía la seguridad pública, fue un objetivo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, por ello hemos puesto especial atención en contar con un cuerpo de policía municipal mejor equipada, que garantice la correcta aplicación de los reglamentos de policía y gobierno municipal; en dicho sentido hemos avanzado a pasos firmes.

La Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal, en la actualidad se conforma con 45 elementos policiacos, los cuales se distribuyen en la cabecera municipal y en los módulos de seguridad que se ubican en cada una de las Delegaciones. Al interior de la corporación hemos subdividido los recursos humanos a fin de atender las áreas de transito municipal, sección canina, moto patrulleros, policía turística y preventiva municipal. Así mejoramos la cobertura operativa y la seguridad de los Colonenses.

Se adquirieron 10 armas escuadra calibre 9mm, 5 escopetas calibre 12, 5 AR 15 calibre 223, 5 chalecos antibalas, cartuchos de diferentes calibres y 50 uniformes, con acciones concretas logramos mejorar la imagen de la policía municipal y proporcionar mayor confianza y seguridad al propio elemento policial y a la ciudadanía, para su compra se requirieron \$ 339, 307. 00

Se adquirieron 8 nuevos vehículos: 5 camionetas pickup, un automóvil sedan y dos motocicletas, todas las unidades se equiparon con sistema de radio comunicación y accesorios propios de un vehículo de seguridad pública. Lo anterior garantiza un mejor servicio policiaco a la población, la inversión originada en este rubro fue de \$ 1,147, 814. 54



Con la finalidad de mantener una mejor frecuencia de comunicación, se dotó al cuerpo de seguridad municipal con 20 radios portátiles y se instaló una antena repetidora de máximo alcance que garantiza mayor rapidez en la comunicación y mejor recepción en la señal, no sólo a los elementos de seguridad pública sino también a las autoridades auxiliares y funcionarios. Para este propósito se requirió una inversión de \$ 126, 038.70

Ha sido una preocupación constante de mi Administración establecer un verdadero estado de derecho que garantice la aplicación de las leyes de manera eficiente y expedita que repercuta en la tranquilidad y paz social de los Colonenses, sin distinciones ni privilegios para nadie y que respete los derechos humanos de toda la ciudadanía.

En este rubro hemos logrado resultados significativos.

Eficientar las respuestas, atender sus inquietudes, responder a las necesidades de una buena seguridad pública y contar con elementos mejor preparados, ha sido una demanda de la ciudadanía, para lograrlo, se ha capacitado a todos los elementos de Seguridad Pública y Transito Municipal, por personal de Derechos Humanos, Seguridad Pública del Estado, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Turismo y el Colegio de Policía del Estado, así procuramos mejorar el trato a los Colonenses y elevamos la calidad de nuestro quehacer.

Retomé la gestión realizada desde el principio de mi Administración ante el Gobierno del Estado, una justa y reiterada demanda de hace muchos años, la creación de una Agencia del Ministerio Público en Colón, es una realidad gracias a la voluntad política y al trabajo conjunto de la Administración Estatal y Municipal, hemos cumplido con hechos los compromisos establecidos desde la toma de protesta y en el Plan Municipal de Desarrollo.

Con agrado puedo decir que los Colonenses cada día consolidamos más y mejor la justicia social.





BUFETE JURIDICO GRATUITO

En este servicio gratuito que proporciona la Presidencia Municipal se atendieron durante el segundo año de gobierno un total de 1880 personas, los casos atendidos los podemos considerar en:

- Orden Familiar.
- Orden Civil.
- Orden Penal.
- Orden Mercantil.
- Orden Laboral.
- Orden Agrario.

Fueron elaborados 14 estudios y análisis sobre documentos, de éstos a 10 se emitió el dictamen jurídico correspondiente.

Como apoyo al trabajo administrativo de las diferentes áreas que conforman la Presidencia Municipal, se elaboraron diversos documentos requeridos para el buen funcionamiento administrativo.

OFICIAL ADMINISTRATIVO CALIFICADOR

La aplicación del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal y la sanción a las infracciones del mismo es tarea primaria en las funciones del mencionado Departamento, las reglas establecidas garantizan una convivencia armónica entre los habitantes del municipio y su correcta aplicación condena a quienes violentan los preceptos de disciplina ciudadana.

Al cierre del presente informe, se han detenido 448 personas que lo han infringido, de éstas, se han aplicado 179 arrestos y 269 multas, todo lo anterior ha generado un ingreso por la cantidad de \$ 61,525.30.

Las infracciones de comercio y bebidas alcohólicas fueron 291, sancionándose 16 con amonestación y 275 con multa, lo que generó un ingreso a la Tesorería Municipal por \$89,670.48.

Una nueva actividad viene realizando el departamento en referencia, pues desde marzo del presente califica las infracciones de tránsito municipal; en este rubro, se han aplicado 99 infracciones que han generado un ingreso de \$ 20, 187.60

El decomiso e inspección que realiza el departamento de alcoholes ha efectuado 208 órdenes de visita, de las que ha sancionado 99 con decomiso del producto; 34 en casa habitación y 65 en misceláneas.

Se realizaron 56 remates de animales retenidos en el corral de consejo, lo que originó un ingreso de \$ 5, 738. 89, también se aplicaron 51 diversas sanciones que representaron un ingreso por \$ 307. 55

Fueron atendidas de manera oportuna 1777 personas que requirieron atención en el departamento señalado.



La radicación de 57 juicios ejecutivos mercantiles, 72 diligencias, 233 asuntos conciliados y 44 informaciones testimoniales son parte de las acciones que ha venido realizando el Juez Mixto Municipal.

Además de dictar 261 autos civiles y 80 penales, se reciben en esta oficina el pago de pensión alimenticia.

Fueron enviados para su resguardo al archivo del Poder Judicial un total de 35 expedientes.





Agencia del Ministerio Público

Desde el inicio de sus funciones en esta agencia se han recibido 47 denuncias de hechos delictivos, se han llevado a cabo 85 citaciones en carácter conciliatorio, donde 72 han tenido un arreglo satisfactorio entre las partes, 8 quedan a salvo sus derechos para que en su caso actúen de manera legal ante la inconformidad y 5 han iniciado denuncia por los hechos que consideran delictivos.

Se han radicado a esta agencia 272 actas de denuncias para dar continuidad al trámite correspondiente.

Unidad de Protección Civil

En el período que se informa, se realizaron 1252 servicios; 73 fueron en accidentes automovilísticos, 240 de atención por traumatismo, 684 traslados y 255 servicios especiales, lo que representa 3.4 servicios por día.

En la fiesta de Soriano se atendieron 526 personas y para prevenir cualquier contingencia se inspeccionaron 82 establecimientos temporales que manejan gas L.P. distribuyéndose 20 extintores en diferentes áreas de la citada celebración.

Se realizaron 12 inspecciones sobre seguridad, en escuelas y empresas; de igual forma 11 valoraciones a casa habitación y escuelas por alguna afectación o contingencia, también brindamos 6 capacitaciones en igual número de escuelas.

Impartimos un curso denominado "Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios" al que se convocó a toda la ciudadanía. Durante los nueve meses que duró el mencionado curso concluyeron su estancia 21 elementos que egresaron satisfactoriamente.

A fin de brindar protección a nuestros peregrinos, se colaboró en el trayecto de las peregrinaciones al Tepeyac y una más de Victoria Guanajuato, en ambas proporcionamos atención a un total de 365 personas.



CONCERTACIÓN MUNICIPAL

Una importante función realizan los Concertadores Municipales, impulsan la participación ciudadana para lograr la ampliación de metas en las obras asignadas a las diferentes localidades del municipio.

Integrar, organizar y promover la participación de los comités de obra para que se involucren en la aplicación, vigilancia y destino final de los recursos, es una de las tareas que ejecutan los concertadores, de igual manera, asesoran a los beneficiarios y a los comités en el seguimiento y evaluación de los resultados finales de la obra ejecutada.

A la fecha se han integrado 99 comités de obra, los cuales quedaron distribuidos de acuerdo al ramo presupuestal que contempla la Administración Pública:

- 75 comités de FISM Ramo XXXIII
- 11 comités de FORTAMUN Ramo XXXIII
- 10 del P.E.T. Ramo XX
- 3 del P.A.R.E.I.B.

OBRAS PÚBLICAS

Durante estos dos años de Gobierno Municipal, la obra pública ha sido de relevante importancia para el quehacer social, la hemos realizado con criterios de participación ciudadana, con responsabilidad en la calidad de las obras, pero sobre todo, con claridad, honradez y distribución razonable de los recursos financieros.

Entiendo que la obra pública representa para la ciudadanía, una muestra de desarrollo social y ante todo, la correcta utilización de los recursos del pueblo, por ello, hemos hecho nuestro el reclamo ciudadano, realizar únicamente obras resultado del consenso y el criterio mayoritario de la población, no por el capricho de grupos o de la autoridad municipal.

En el presente informe se consideran únicamente las obras concluidas y recepcionadas durante el primero de septiembre del año 2001 al 31 de agosto del 2002, el resto de las obras programadas y presupuestadas, deberán ser concluidas y entregadas en fechas posteriores para ser contempladas en el siguiente informe.



ELECTRIFICACIÓN

Realizamos 15 obras de electrificación: 11 fueron ampliaciones en las comunidades de El Gallo, San Francisco, Esperanza, Galeras, Piedras Negras, El Blanco, Nogales, San Vicente, Santa Rosa de Lima, El Zamorano y Colón y 4 recalibraciones en: Purísima de Cubos, Puerta de Enmedio, El Blanco y La Zorra, las obras mencionadas requirieron recursos por \$2,269,994.44.

El alumbrado público en varios municipios del Estado ha encontrado una enorme dificultad para continuar funcionando de manera eficiente, en Colón, durante el mandato que nos corresponde y conscientes de tan significativo beneficio, hemos puesto especial atención para que las comunidades y la cabecera municipal continúen disfrutando de este importante servicio.

Con la autorización del H. Ayuntamiento se contrato un despacho jurídico contable, mismo que realizó un análisis minucioso en coordinación con Servicios Públicos Municipales, sobre los cobros en derecho de alumbrado público, resultando diferencias favorables para el Municipio por un monto aproximado de \$674,939.48, lo que representó un ahorro significativo para la administración municipal.

La voluntad de la Comisión Federal de Electricidad, la seriedad y responsabilidad del Ayuntamiento Municipal, fueron factores determinantes para lograr renegociar el adeudo con la citada Comisión.

El pago del adeudo a la Comisión Federal de Electricidad, significó un egreso de \$1,036,320.02, y corresponde al período comprendido entre enero del 2001 y junio del 2002, es decir un total de 18 meses.

Actualmente funcionan en el municipio un promedio de 2546 lámparas de alumbrado público, lo que origina un gasto aproximado de \$1,478,623.20 anuales que se pagan del presupuesto municipal, lo expuesto, sin considerar el costo de mantenimiento que cada año representa aproximadamente \$730,500.00.

Por lo antes expresado, nos vimos en la necesidad de reorganizar el presupuesto del municipio, ello nos ha impedido cumplir al cien por ciento los compromisos y las demandas de los Colonenses, sin embargo, estoy convencido que fue por seguir disfrutando de beneficios no menos importantes para las familias y su seguridad.



ALCANTARILLADO

Se ejecutaron 9 ampliaciones de drenaje sanitario beneficiándose las comunidades de Ajuchitlan, Carbonera, Colón, El Blanco, San Martín, Esperanza y Santa Rosa de Lima, estas obras originaron una inversión de \$2,035,251.39 cubriendo 7,217.05 metros lineales.

Se construyeron 91 letrinas secas que beneficiaron a igual numero de familias de El Mezote, Coyote, Ejido Patria, El Leoncito, Nogales y Peña Blanca, con una inversión de \$395,970.49.



Beneficiamos con 17 acciones en empedrado de calles a 14 comunidades del municipio lo que requirió una inversión de \$3,839,155.67 y se beneficiaron Carbonera, Coyote, Fuenteño, Peñuela, San Ildefonso, Los Benitos, Galeras, Santa Rosa Finca, Cenizas, Poleo, México Lindo, La Zorra, Palmas y Ajuchitlan con 2,521.34 m².



La terminación de la plaza pública en Viborillas y el revestimiento de calles en Piedras Negras y Viborillas se realizaron con \$352,192.34.

La rehabilitación del auditorio municipal en su primer etapa, la terminación del edificio solidaridad, la remodelación de la plaza Soriano, la urbanización de la calle Santa María y el proyecto de la casa de justicia, son obras que se realizaron en la cabecera municipal con un presupuesto de \$947,241.33.



Se construyó un desacelerador y se urbanizó una calle en la comunidad de Galeras, lo que originó una inversión de \$287,967.51.

Rehabilitamos la capilla de Puerto San Antonio, se colocó techumbre a la casa ejidal de Purísima de Cubos y se terminó la construcción de la delegación de Peña Colorada estas obras con un monto de \$137,170.29.

El gasto global en el rubro de Urbanización ascendió a \$5,265,735.87.

Es cierto que el Río Colón demanda con urgencia una nueva fisionomía, cierto también que es una pretensión de mi administración lograr el inicio de tan importante obra de urbanización.



He gestionado ante la Presidencia de la República, con los Diputados Federales, los Senadores de nuestro Estado, ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno del Estado, El Congreso Estatal y otras dependencias responsables del cuidado del medio ambiente y el desarrollo urbano, desafortunadamente, no he tenido la respuesta que nos permita iniciar tan importante obra pública.

Sin embargo, no me he desmoralizado ni bajado la guardia y continuaré realizando las gestiones necesarias en todas las instancias que correspondan para que nuestra cabecera municipal tenga la transformación urbana que demanda la actividad turística que cada día se incrementa.

URBANIZACIÓN



COMUNICACIÓN

Lo manifesté en mi Toma de Protesta y lo plasmé en el Plan Municipal de Desarrollo, era un reclamo ciudadano y una necesidad de importancia que resolver, por ello, nuevamente manifesté que en mi administración lo que hablan son los hechos, los compromisos se cumplen cada día con responsabilidad.

Hoy en la cabecera municipal de Colón, la comunicación se facilita y se ofrece con nitidez mediante la ampliación del servicio telefónico celular, sin duda un logro de relevancia, que por gestiones de nuestra administración, nos ubica dentro de las poblaciones que se incorporan al desarrollo y la tecnología del tercer milenio.

CAMINOS RURALES

Por más de veinte años los campesinos Colonenses reclamaban mejoras a los caminos que comunican a sus tierras de labranza, era difícil en tiempos de lluvia sacar la producción de sus cosechas, por el mal estado de los caminos. Su demanda fue escuchada y por ello rehabilitamos 8 caminos de saca que beneficiaron al Ejido Soriano, El Blanco, Galeras, Purísima de Cubos, Santa María Nativitas, El Blanco II, La Peñuela y Ajuchitlan, para la ejecución de estas obras se aplicaron recursos por un monto de \$824,821.47.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se realizó la construcción del puente vehicular de acceso a la comunidad de El Zamorano, era una demanda de muchos años, hoy es una realidad y favorece la comunicación entre la cabecera municipal y las comunidades de la parte alta del municipio, esta obra se realizó con una inversión de \$ 232, 035.86

En coordinación con la misma Secretaria y mediante el Programa de Empleo Temporal se dio mantenimiento a 43 caminos rurales, lo que generó 46,562 jornales en 196 kilómetros y requirió de una inversión total de \$1,875,040.00.

De igual manera y a través del mismo Programa de Empleo Temporal, se reconstruyeron 29.4 kilómetros en 11 caminos, lo anterior se realizó con 14,798 jornales que se compensaron con \$ 724,790.00

Facilitar la comunicación entre la cabecera municipal y el resto del municipio debe ser prioridad de cualquier administración pública, por lo cual se ejecutó la terminación del camino de acceso a la comunidad de Santa María de Guadalupe, obra realizada con \$104, 500.00.





VIVIENDA

No podemos hablar de desarrollo social cuando en nuestro municipio contamos con demandas de infraestructura rural, debemos compaginar el decir con el hacer y en Colón, nuestra administración se ha preocupado por acercar la Justicia Social a las familias de escasos recursos económicos, así lo hemos valorado y lo hemos realizado.

Durante el período que comprende este informe se otorgaron 542 paquetes de materiales para mejoramiento de vivienda que beneficiaron a igual número de familias de El Lindero, Las Cenizas, Carrizal, Fuenteño, El Leoncito, El Mezote, El Potrero, Los Trigos, Peña Blanca, Puerta de Enmedio, Puerto de San Antonio, Santa María de Guadalupe, Tierra Adentro, Terremote, Pueblo Nuevo y El Arte, su adquisición significó una erogación por \$ 1,131,895.01.

Uno de los grandes logros de nuestra administración ha sido, sin temor a equivocarme, el rubro de la vivienda, lo atendimos por que fue también el compromiso más grande que adquirí desde la etapa proselitista, una vez más demostramos con hechos, que los compromisos se han cumplido.

La suma de voluntades nos permitió entregar, tan solo en este segundo año de trabajo, un total de 998 paquetes de materiales que beneficiaron al mismo número de familias de 32 comunidades con una inversión global de \$4,059,119.19.

A fin de embellecer y dignificar la imagen urbana de la cabecera municipal, se apoyó con materiales y mano de obra para el arreglo de 5854.33 m² de fachadas de viviendas ubicadas en la calle Francisco I. Madero, lo cual requirió una inversión de \$ 449,710.85.

Esta obra fue realizada en dos etapas, encontró en los beneficiarios aceptación y originó en otros el reclamo para ser considerados en una tercera etapa, es el compromiso para continuar uniendo esfuerzos y seguir, en lo que resta de nuestra administración, el programa de dignificación urbana.



AGUA POTABLE

Se realizaron seis ampliaciones de red de agua potable, mismas que beneficiaron a El Blanco, Saucillo, La Joya, Carbonera y Colón, para dichas ampliaciones se requirieron 7650.8 metros lineales de tubería con una inversión de \$690,565.14.

Se concluyó la rehabilitación del sistema de agua potable de la comunidad de los Quiotes con una inversión de \$107,822.63.

Se repuso la red de distribución y el tanque de almacenamiento de agua potable en la comunidad de Vista Hermosa, lo que requirió una inversión de \$228,798.26.

En este rubro me satisface informar, que el monto global de las obras fue por la cantidad de \$1,027,186.03.

La Dirección de Obras Públicas, además de realizar la ejecución de las obras materiales, tiene bajo su responsabilidad diversas áreas de trabajo que brindan apoyo a la población en diferentes necesidades:

Con el camión de volteo, se apoyó de manera proporcional durante 158 días a 24 comunidades, para trabajos de acarreo de arena, escombros, tierra, grava, tabique y otros.

Se proporcionó la retroexcavadora durante 105 días para realizar actividades propias de la obra pública.

La brigada de topografía deslindó terrenos del Ayuntamiento y brindó apoyo para levantamientos topográficos y de deslinde de ejidos, dichas actividades las realizó durante 54 jornadas.





Mediante esta área de trabajo se han expedido 806 permisos para diversas acciones, donde destacan por su cantidad e importancia, licencias de construcción, certificados de números oficiales, permisos de bardeo y alineamiento, permisos para cambio de techumbre, permisos de excavación para conexión de agua potable y drenaje, permisos para construcción de criptas e instalación de barandales en panteones, permisos de fusión y subdivisión, entre otros. La Dirección de Obras Públicas, ha extendido a través de la subdirección de desarrollo urbano y ecología a extendido 113 cambios de uso de suelo tipo "A", 5 cambios de uso de suelo tipo "B" y tres de tipo "C", los cuales van desde tiendas de abarrotes, farmacias, tortillerías, talleres mecánicos, bodegas de almacenamiento, fraccionamientos habitacionales, entre otros. De igual manera informo que se autorizó la nomenclatura de calles a las comunidades de Lindero, Esperanza y Viborillas.

La regularización administrativa de las diversas empresas establecidas en el municipio, requiere de la atención y seguimiento que el área respectiva acertadamente realiza. La revisión de todas las autorizaciones la hemos hecho con un total de 12 empresas que se dedican a diferentes actividades de producción, transformación o de servicios y de las cuales solo 9 se encuentran en funciones, una no opera y 2 se encuentran en proceso de establecerse.

A fin de normalizar la situación administrativa de otras 30 empresas que se ubican en el municipio, se continúa la revisión de la aprobación de uso de suelo, así como de los permisos y autorizaciones para su adecuada instalación y funcionamiento, tanto legal como administrativo, con el propósito de mantener regularizados los expedientes, aun cuando estas empresas se encuentran operando o en proceso.

Nos interesa impulsar el establecimiento de empresas que generen empleos y eleven el nivel de vida, por ello tenemos en revisión y estudio 11 solicitudes de proyectos para cambios de uso de suelo, sin embargo deberemos ser cuidadosos de procurar y realizar un análisis minucioso, con estudios técnicos que justifiquen su establecimiento, evaluando de antemano el impacto ambiental, económico y social que representen. Así también, considerar el crecimiento poblacional ordenado, la protección y adecuada explotación de nuestros recursos naturales y en primer orden, defender la salud de los Colonenses.

La Subdirección Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado, participó en la elaboración del Plan Sub Regional Navajas- Galeras, instrumento normativo y de estrategias de desarrollo para el proyecto denominado Aeropuerto Intercontinental de Querétaro.

Con toda certeza la obra mencionada dará a nuestro municipio, el impulso de desarrollo y crecimiento que esta región del estado demanda, brindará a Colón la oportunidad de establecer mayor número de industrias que propicien la generación de empleos que tanto demanda la población.

Además la firma del convenio de coordinación en materia de desarrollo Urbano y Hacendario con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado, nos acercará a promover de manera coordinada el asentamiento y crecimiento de nuevos centros urbanos e industriales, sin lugar a dudas, cada día nuestro municipio se acerca más al desarrollo económico, por lo que seguimos trabajando para concluir el Plan Municipal de desarrollo, mismo que se encuentra con un avance aproximado al 70%



ASISTENCIA SOCIAL

Como muestra de agradecimiento y un reconocimiento especial a todos los actores sociales del municipio, se realizaron diversos eventos socioculturales con los que festejamos a las tradicionales posadas, el día de reyes, a las madres, a los maestros. De igual manera, se brindó apoyo a diversas agrupaciones sociales en la realización de diferentes actividades, lo anterior requirió un gasto por \$1,656,568.36.

Con los sectores más pobres de la población siempre hemos mantenido estrecha comunicación y en los momentos más difíciles de la familia, siempre brindamos la ayuda que nos solicitan: compra de medicamentos, traslado de pacientes, gastos de hospitalización, honorarios médicos o gastos funerarios, estos y otros apoyos los enumeramos como apoyo a zonas marginadas y en este rubro se han erogado \$845,263.23.

RELACIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL

Siempre me he manifestado por un gobierno que sostenga un trato cercano y agradable, cordial y humano con la sociedad, que brinde confianza y ánimo a toda la ciudadanía, por eso he atendido de manera directa a la población, esto queda plasmado con las más de 4300 audiencias realizadas en este segundo año de gobierno.

He efectuado giras de trabajo por toda la geografía del municipio, en ellas he recorrido más de 3800 kilómetros para acercarme a entablar diálogo directo con los hombres y mujeres de las comunidades, en ellas ha quedado de manifiesto que no sólo en etapas proselitistas debemos acercarnos a los Colonenses, hoy, desde el cargo que la ciudadanía me confirió, sigo y seguiré trabajando para Colón al servicio de nuestra gente.

Con el Gobernador del Estado, Ingeniero Ignacio Loyola Vera, he mantenido un dialogo constante, cercano y respetuoso, de trabajo compartido y responsable, lo cual ha retribuido en beneficios de desarrollo a nuestro municipio, desde esta Sesión Solemne de cabildo y a nombre de los Colonenses y el mío propio, manifiesto nuestra gratitud por las atenciones y distingos para nuestro municipio durante estos dos años de trabajo compartido.

A todos los funcionarios de la Administración Estatal, les estoy infinitamente agradecido, son ustedes parte importante del desarrollo, crecimiento y logros de la administración municipal, objetivos que hemocumplido para beneficio de los Colonenses.

El trabajo fraterno, de amistad y mutuo lo hemos impulsado con todos los municipios Queretanos, siempre he encontrado en mis amigos Presidentes Municipales su voluntad solidaria y su franca mano amiga, con ellos compartimos experiencias y sumamos esfuerzos que reditúan beneficios y avances sustantivos para nuestros municipios, el pueblo y gobierno de Colón les externa, comparte y corresponde la enorme distinción que nos dispensan.





Honorable Ayuntamiento de Colón.
Ciudadanos Colonenses.
Amigas y amigos:

En el informe que hoy presento, establezco solo un resumen del trabajo que durante este segundo año de gobierno se ha realizado, lo entrego al H. Ayuntamiento para su análisis y lo expreso a la ciudadanía para su conocimiento, consciente de exponerme a la crítica o al reconocimiento de los Colonenses.

Hemos logrado avances de importante consideración, por supuesto que nos falta avanzar, pero lo realizado hasta hoy, ha sido con el esfuerzo, empeño y voluntad solidaria del pueblo y gobierno de Colón.

México vive grandes cambios democráticos que nos han permitido crecer en la pluralidad y valorar la tolerancia, en esta alternancia política, sin duda la voluntad de los mexicanos ha sido determinante durante la competencia electoral entre los diversos partidos políticos.

No debemos aceptar retrocesos ni probar ineficacias; los Colonenses aceptamos la democracia que vive el México actual, pero rechazamos de manera enérgica su perversión; la demagogia, rechazamos la mentira y el engaño de quienes sólo durante las campañas manifiestan su compromiso con la ciudadanía, hoy son tiempos de responder con trabajo, es tiempo de construir un mejor equilibrio en la vida política del país y es tiempo del análisis político que nos prevenga deambular en los próximos procesos electorales.

El 2003 será para los Mexicanos un año eminentemente político, seguramente los Queretanos y en particular los Colonenses, no estaremos al margen de dichos acontecimientos, nosotros como gobierno deberemos actuar con la equidad y el respeto a la pluralidad y garantizar la libertad de filiación política, haciendo cumplir el estado de derecho del que disfrutamos los mexicanos.

A mi Partido, el Revolucionario Institucional, le manifiesto que seguiré actuando bajo sus ideales y principios de democracia y justicia social, cumpliendo con hechos los compromisos establecidos, ello, como una muestra de agradecimiento a su apoyo, seguro estoy que no defraudaré ni a mi familia, ni a mis padres, ni a mi partido y mucho menos a mi pueblo.

A los señores regidores les reitero mi reconocimiento y les expreso mi respeto a su filiación partidista, además, valoro su interés por fortalecer el desarrollo de nuestro municipio y sobre todo, les agradezco sus recomendaciones para mejorar nuestro quehacer administrativo, considero que juntos hemos avanzado y hemos logrado los propósitos trazados, en un marco aceptable, paciente, tolerante y de responsabilidad compartida, en beneficio de los Colonenses.



Entiendo que en el quehacer político podemos ser objeto de críticas y dichos infundados, comprendo también que hay quienes se preocupan por hacer que las mentiras parezcan verdades, engañando a la Ciudadanía, sin embargo, quiero manifestar a todos los Colonenses, de frente y con la cara en alto, que el hábito del ahorro y el monto de mis ingresos me han permitido lograr un patrimonio familiar.

Puedo corroborar con mis declaraciones patrimoniales, que únicamente he utilizado mis recursos para acrecentar mis bienes, jamás me he llevado, ni me llevaré o tomaré algo que no me corresponda, las finanzas públicas municipales pueden ser auditadas por las autoridades competentes en el momento que lo dispongan y verificar lo que públicamente manifiesto en el presente informe, sin miedos ni temores, a nada ni a nadie, por que no escondo nada, por que provengo de una familia que esta acostumbrada a lograr sus propósitos a base del esfuerzo y el trabajo, no del privilegio, ni la distinción.

Atender los asuntos públicos del municipio y brindar atención a la ciudadanía, es una tarea que implica sacrificios familiares y obliga en gran medida a descuidar la alegría de compartir la infancia de los hijos, por eso, agradezco la comprensión y el apoyo de mi esposa, de mi hija Alejandra, de mis padres, de mis hermanos; su bondad y entereza me impulsan a trabajar con más entusiasmo y fortaleza en beneficio de los Colonenses.

A mis colaboradores, a los Delegados y Sub delegados Municipales, a los Comisariados Ejidales, a los jóvenes, a las personas de la tercera edad, a las mujeres, a los campesinos, a los ganaderos, a los productores, a los profesionistas, a los estudiantes, a los maestros, a los niños, a los comerciantes, a los empresarios y los artesanos, a todo el pueblo de Colón, les entrego mi respeto y reconocimiento, juntos hemos integrado un equipo de trabajo que ha sincronizado esfuerzos y voluntades para hacer de Colón un municipio próspero, que busca, impulsa y alienta el desarrollo económico, social y cultural, en beneficio de Colón, de Querétaro y de México.

Los logros obtenidos a lo largo de estos dos años de administración, no son obra de la casualidad, son el resultado de la dedicación, el trabajo y el esfuerzo de pueblo y gobierno, conjugamos compromisos para construir nuestra historia, lo que nos brinda la posibilidad de continuar superando metas para heredar a las futuras generaciones, una fuente inagotable de enseñanzas y compromisos que sirvan como estímulo para la construcción de un mejor futuro.

*Porque sólo con unidad y esfuerzo,
Colón hacia el progreso.*





ANEXO 1

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS

S.J.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DE INVERSION	METAS
CONSTRUCCION DE BODEGA EN SUPERVISION	AJUCHITLAN	69,284.04	1.00 AULA
TERMINACION DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO C.B.T.A. # 115	COLON	467,008.74	389.97 M2
CONSTRUCCION DE AULA CENTRO DE COMPUTO C.B.T.A. # 115	COLON	199,987.48	193.75 M2
CONSTRUCCION DE AULA T.V. SEC.	LOS TRIGOS	135,045.13	1.00 AULA
BARDEADO DE LA ESC. PRIM. ROBERTO RUIZ OBREGON	COLON	224,888.02	492.22 M2
CONSTRUCCION DE AULA ESC. PRIMARIA	URECHO	161,366.07	1.00 AULA
CONSTRUCCION DE AULA ESC. PRIMARIA	VIBORILLAS	153,970.87	1.00 AULA
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL ESC. PRIMARIA	SAN FRANCISCO	54,500.00	129.90 M2
CONSTRUCCION DE BODEGA - DIRECCION SERV. SANIT. Y FOSA SEPT.	POLEO	240,965.20	1.00 ANEXO
CONSTRUCCION DE BODEGA - DIRECCION SERV. SANIT. Y FOSA SEPT.	QUIOTES	212,618.15	1.00 ANEXO
TERMINACION DE CASA DEL MAESTRO ESC. T.V. SECUNDARIA	LA PEÑUELA	35,500.00	1.00 ANEXO
ADECUACION DE AULA DE MEDIOS ESC. PRIM. "ROBERTO RUIZ OBREGON"	COLON	30,000.00	1.00 AULA
CONSTRUCCION DE ANDADORES ESC. PRIM. LEONA VICARIO	COLON	179,867.92	1.138.00 M2
TOTAL		2,165,002.22	6 AULAS 3 ANEXOS

ANEXO 2

PROGRAMAS DE BECAS

PERIODO	PROGRAMA	PRIM.	SEC.	1/2 SUP.	SUP.	MONTO TOTAL
AGOSTO	ESTUDIANTES EN LOS	101	63	18	***	\$58,500.00
DICIEMBRE	MPIOS.					
2001	PROGRAMA MUNICIPAL	20	10	20	6	\$34,000.00
FEBRERO	ESTUDIANTES EN LOS	100	70	25	***	\$70,500.00
JUNIO	MPIOS.					
2002	PROGRAMA MUNICIPAL	18	11	15	4	\$27,050.00
	TOTALES	239	154	78	10	\$190,050.00
	AGREGA STA. MARIA	289	154	78	10	\$205,050.00



ANEXO 3

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DE INVERSION	METAS
AULA Y PLAZA CIVICA	NOGALES	\$300,000.00	1 ANEXO
CANCHA DE USOS MULTIPLES	SAN ILDEFONSO	\$250,000.00	1 ACCION
AULA DE USOS MULTIPLES	EJIDO PATRIA	\$550,000.00	1 ANEXO
AULA DE USOS MULTIPLES	LA ZORRA	\$135,000.00	1 ANEXO
AULA DE USOS MULTIPLES	LOS QUIJOTES	\$135,000.00	1 ANEXO
AULA	EL BLANCO	\$200,000.00	1 ANEXO
AULA	LA PEÑUELA	\$250,000.00	1 ANEXO
AULA DIRECCION Y COOPERATIVA	EL SAUCILLO	\$450,000.00	3 ACCIONES
AULA DE USOS MULTIPLES	SANTA ROSA DE LIMA	\$135,000.00	1 ACCION
AULA DE USOS MULTIPLES	EL BLANCO	\$135,000.00	1 ANEXO
AULA DE USOS MULTIPLES	LOS TRIGOS	\$135,000.00	1 ANEXO
AULA Y PLAZA CIVICA	AJUCHITLAN	\$500,000.00	1 ANEXO
AULA DIRECCION, COOPERATIVA Y SERV. SANITARIOS	EL LINDERO	\$570,000.00	3 ANEXO

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO DE INVERSION	METAS
AULA-COCINA	EL LINDERO	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	GALERAS	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	SAN MARTIN	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	TIERRA DURA	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	LA ESPERANZA	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA- TALLER- LABORATORIO Y LETRINA	URECHO	\$560,000.00	4 ANEXOS
SUBESTACION ELECTRICA	URECHO	\$121,000.00	1 ANEXOS
AULA- TALLER- LABORATORIO Y LETRINA	PTA. DE EN MEDIO	\$560,000.00	4 ANEXOS
SUBESTACION ELECTRICA	PTA. DE EN MEDIO	\$121,000.00	1 ANEXOS
AULA-COCINA	LA JOYA	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	LA PEÑUELA	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	PIEDRAS NEGRAS	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	PALMAS	\$200,000.00	2 ANEXOS
AULA-COCINA	PTA. DE EN MEDIO	\$200,000.00	2 ANEXOS



ANEXO 4

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
EL PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO LLEVA 2 PROGRAMAS

OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO CON UNA VISIÓN AMPLIA A
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN SUS DIFERENTES COMPONENTES:

COMPONENTE	Nº MUNICIPIOS	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	APOYOS OTORGADOS	DEPORTE TOTAL	DEPORTE	APORTACION PRODUCTOR	NO. DE PROJ. BENEFICIADOS
FORNIMENTO AGRICOLA Y FORESTAL	1	EL DALIO	PROYECTO DE INSTALACIONES RORRUCOLAS	90.000.00	55.200.00	34.800.00	5
MEJORAMIENTO AMBIENTAL	10	CARRICAL, STA. MA. MATITAS, ALAMOS, EL BLANCO, MOGALES, LOS TROVOS, SAN VICENTE	OPROS, BOMBAS VENTILES Y SEMBRANTIALES	70.700.00	35.350.00	35.350.00	21
MANEJO INTEGRAL DEL SUELO	2	RANCHO LA PRIMERA, RANCHO CALLEJAS	RIEVO POR COMUNITAS Y FIVOTE CENTRAL	1.000.000.00	402.200.00	597.800.00	2
PROGRAMA DE APOYO A LA DIVERSIDAD RURAL	140	TODAS LAS COMUNIDADES	MOJINO, MARTELAGE, DESBRAMADORAS, ACIQUERAS, VENTILADORALES, OPROS, BOMBAS, LANCA LLAMAL, PELLAS, PORCINOS, ANADOS	3.301.500.00	1.646.200.00	1.655.300.00	200
PROGRAMA LECTIVO	2	RANCHO SAN VICENTE, EL SACRITO	CARRO MEDIADOR, EQUIPO GUBERNO	50.000.00	24.717.00	25.283.00	16
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL PRODUCTIVO	20	MOGALES, EL MEDIO, COVOTE, RIEVO PATRIA, EL CARRICAL, SURABO, AMBITOS, STA. ROSA DE LIMA, ALAMOS, EL PUERO, VISTA HERMOSA, LA TERNERA, HERRA COLORADA, TERNERA D.	DESENVOLVO PROYECTOS	400.000.00	400.000.00		304
ENTRORRACION DE TIERRAS DE PASTORIS	1	SALINAS, ESPERANZA, MOGALES, MATITAS	TECNIMISEL, CORRALES, PRADERAS	90.000.00	30.700.00	59.300.00	4
TECNIFICACION DE LA PRODUCCION	1	VICORILLAS, SAN VICENTE, BENTOS, QUINTO, SAN MARTIN, HERRAS NEGRAS, VISTA HERMOSA	TRACTORES, I FICADORA DE FORRAJE	1.011.200.00	402.900.00	608.300.00	20
PROGRAMA AFICOLA	1	SAN MARTIN	CULMINAS, CERA, ESTAMPADAS, ISAMPAL DE POLEN	30.000.00	14.700.00	15.300.00	1
MEJORAMIENTO	9	ARROYO LAR, OJALON, VICORILLAS, HERRA COLORADA, ESTANCO, ESPERANZA	TRACTORES, I DESAGUERA AGROMECANIZADA	1.000.000.00	402.700.00	597.300.00	9
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL PADEE	10	TODAS LAS COMUNIDADES	PACOTES, ES AVES, OPROS, BOMBAS, PORCINOS, VENTILES, SEMBRANTIALES, OROBUCES, SUPERABRIGOS, DESBRAMADORAS, MOTOROMBAS, MENTADORA, MOLINO, HECTAMAL, COMIENZO BENEZOS, COBRAMADORAS	4.000.000.00	2.300.700.00	1.699.300.00	107
TECNIFICACION DEL RIEGO	1	RANCHO BONA DE CURSO	SISTEMA DE RIEGO DES BOLL	70.000.00	40.000.00	30.000.00	1
USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA	2	RANCHO SAN ELEFONSO, YARAS, COMUNIDADES	RESERVA DE PODO Y EQUIPAMIENTO, MEDIDORES DE ENERGIA	274.000.00	127.400.00	146.600.00	12
USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA MEGARREJILLA	1	RIEVO COJON	SISTEMA DE RIEGO DE LINEA DE CONEXION PODO LOMA LARJA	274.000.00	115.740.22	158.259.78	5
TOTAL	200			16.047.000.00	7.034.470.47	9.012.529.53	1.054



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN
septiembre 2002



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, Qro.

SEPTIEMBRE
2002

